



PROCESO CAS N° 04-2021-GR-CAJ/HRDC

**"MÉDICOS ESPECIALISTAS PARA UCI-COVID-19"**

**I. GENERALIDADES:**

**1. Objeto de la Convocatoria:**

Contratar los servicios de 05 Médicos Especialista en Medicina Intensivista, para el Servicio de UCI-COVID-19 a fin de disminuir la brecha de Personal Médicos para asegurar la atención eficiente, oportuna y de calidad a pacientes críticos en los servicios de UCI- COVID-19

**2. Cantidad:**

Contratar (05) "MEDICO ESPECIALISTA" para UCI-COVID.

**3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Departamento de AREA CRÍTICA Y EMERGENCIA  
Servicio de UCI-COVID-19.

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**

Jefatura de Personal y la Coordinador UCI COVID.

**5. Base Legal:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
- d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria
- e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

  
Dr. Juan Carlos Aranda Crisólogo  
Esp. MEDICINA INTENSIVA  
C.M.P. 42741 R.N.E. 39794



**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seis meses de experiencia en el desempeño de funciones afines a la especialidad.</li> <li>SERUMS.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Genéricas:</b> Actitud de servicio, ética e integridad, compromiso y responsabilidad, orientación a resultados, trabajo en equipo.</li> <li><b>Específicas:</b> Liderazgo, empatía, actitud proactiva, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, tolerancia en la recepción de pacientes críticos y durante la prestación del servicio.</li> </ul>
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Título Profesional de Médico Cirujano.</li> <li>Título de especialista y/o constancia de término en Medicina Intensivista.</li> </ul>
Cursos y/o estudios de especialización (Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acreditar capacitación y/o actividades de actualización afines a la especialidad.</li> </ul>
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento de la Norma Técnica y de las funciones de UCI en la atención al paciente crítico hospitalizado en el servicio de UCI- COVID-19</li> <li>Conocimiento sobre la atención de pacientes críticos y la atención en situaciones delicadas.</li> <li>Manejo de Ofimática: Word, Excel, Power Point, Internet a nivel Básico.</li> </ul>

**III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.**

- Los (las) contratados (as) prestarán servicios como Médico asistencial en el Servicio de Cuidados Críticos UCI-COVID-19:

**Principales funciones a desarrollar:**

- Colaborar en el desarrollo de los procedimientos médicos.
- Velar por la seguridad física y psíquica del paciente.
- Manejo básico y avanzado de la vía aérea de pacientes de UCI cuidados intermedios y salas de hospitalización.
- Soporte avanzado en trauma de pacientes de UCI, cuidados intermedios y salas de hospitalización.
- Conocimientos en el manejo de paciente crítico.

Dr. Juan Carlos Aranda Crisólogo  
 Esp. MEDICINA INTENSIVA  
 C.M.P 42741 R.N.E. 39794



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- Soporte avanzado de vida y tratamiento de pacientes inestables, de acuerdo a criterios de ingreso a UCI de la norma técnica del MINSA 031-MINSA.
- Responder las interconsultas solicitadas a su servicio (UCI-COVID de acuerdo al reglamento de interconsultas de la institución.
- Realización de procedimientos terapéuticos necesarios por pacientes en las unidades respectivas (intubación endotraqueal, colocación de catéter venoso central, colocación de línea arterial) así como conocimientos en ventilación mecánica y manejo del ventilador mecánico.
- Cuidados Postquirúrgicos de pacientes inestables.
- Las demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Hospital Regional Docente de Cajamarca –Av. Larry Jhonson y Mártires de Uchuracay S/N
Duración del Contrato	<b>Temporal:</b> desde la firma del contrato hasta que culmine la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud debido a la existencia del COVID-19 (fecha en la cual quedará resuelto el contrato de manera automática).
Remuneración mensual	S/.12,900.00 (doce mil novecientos 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

  
Dr. Juan Carlos Aranda Crisólogo  
Esp. MEDICINA INTENSIVA  
C.M.P 42741 R.N.E. 39794